



# **CIRCULAR 024/2024**

## **XVII CAMPEONATO del PRINCIPADO de ASTURIAS**

### **de PROFESIONALES de GOLF**

**RCG Castiello – 17 y 18 de agosto 2024**

Con relación a los campeonatos del epígrafe, y por lo que se refiere al año 2024, la Federación de Golf del Principado de Asturias ha adoptado los siguientes acuerdos:

#### FECHA

**17 y 18 de agosto 2024**

#### LUGAR

**Real Club de Golf de Castiello**

Teléfono: 98 536 63 13

E-Mail: [administración@castiello.com](mailto:administración@castiello.com)

Web: [RCG Castiello](http://RCG Castiello)

#### INSCRIPCIONES

Deberán realizarse directamente en el **RCG Castiello**.

El cierre de inscripción será el próximo 15 de agosto a las 11.00 h.

Los Derechos de Inscripción vienen reflejados en el Reglamento de la Competición que se adjunta y deberán abonarse al **RCG Castiello** antes del cierre de inscripciones. Cuenta Bancaria **ES94 0081 5155 7600 0140 6150**



Borja del Campo  
Gerente

En Gijón, a 1 de agosto del 2024



## XVII CAMPEONATO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS DE PROFESIONALES DE GOLF

### NORMATIVA

Será de aplicación lo dispuesto en el Reglamento General de Competiciones de la FGPA, así como las previsiones específicas para la prueba contenidas en la presente circular y el Reglamento de Régimen Interno del Club o Campo donde se celebre la competición.

### REGLAMENTO

El Campeonato se jugará bajo las Reglas vigentes de la RFEG, las Reglas Permanentes y Condiciones de la Competición de la FGPA y las reglas locales adicionales que dicte el Comité de la Prueba.

**Para la celebración del XVII CAMPEONATO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS DE PROFESIONALES DE GOLF será necesaria la inscripción de un mínimo de 10 Jugadores Profesionales.**

### ORGANIZADOR

El **XVII CAMPEONATO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS DE PROFESIONALES DE GOLF** estará organizado por el Comité de Profesionales de la Federación de Golf del Principado de Asturias (CTP FGPA) y el RCG Castiello.

### FEDERACION DE GOLF DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Casa del Deporte El Llano  
c/ Avenida del Llano 69, 1º Local 2  
33209 – Gijón. ASTURIAS  
[fgpa@fedegolfasturias.com](mailto:fgpa@fedegolfasturias.com)  
Tfno: 98 533 91 41  
Fax: 98 533 97 41

### COMITÉ DE LA PRUEBA

El Comité de la Prueba del **XVII CAMPEONATO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS DE PROFESIONALES DE GOLF** estará formado por las siguientes personas:

- ❖ Persona designada por la FGPA
- ❖ Persona designada por el Club o Campo donde se celebre el Campeonato
- ❖ Arbitro Principal de la competición

El Comité de la Prueba se reserva la facultad y el derecho de resolver cuantas situaciones de emergencia se susciten a lo largo del Campeonato, haciéndolas públicas a la mayor brevedad posible.

### PARTICIPANTES

Podrán tomar parte en el **XVII CAMPEONATO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS DE PROFESIONALES DE GOLF** todos los Jugadores, Maestros, Asistentes de Maestro, Monitores y Técnicos de Golf, tanto masculinos como femeninos, con Licencia Federativa en vigor expedida por la Real Federación Española de Golf y adscrita a la Federación de Golf del Principado de Asturias, con fecha 15 de agosto del 2024, además de los jugadores profesionales con licencia Federativa no perteneciente a la FGPA, pero que desarrollen su actividad laboral en algún Club o Campo adscrito a la FGPA.

Así mismo podrán tomar parte en el **XVII CAMPEONATO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS DE PROFESIONALES DE GOLF** un máximo de 4 Jugadores Amateurs elegidos por el **CTAM FGPA**, preferentemente Jugadores de los Equipos Autonómicos del Principado de Asturias. Deberán tener obligatoriamente licencia en vigor por la Federación de Golf del Principado de Asturias. El Comité de Profesionales se reserva el derecho a ampliar dicho número atendiendo las

posibles solicitudes e inscripciones para Jugadores que deseen conseguir las vueltas necesarias para la obtención de la Licencia de Jugador Profesional.

El **CTP FGPA** dispone de 3 invitaciones para jugadores profesionales de otras Federaciones Autonómicas.

El **RCG Castiello** dispone de 1 invitación además de las mencionadas con anterioridad.

#### FORMA DE JUEGO

El Campeonato se jugará bajo la fórmula Stroke Play Scratch a 36 hoyos, en dos jornadas. Si por motivos climatológicos se debe de suspender una jornada la clasificación final del campeonato será la de los 18 hoyos jugados.

Las pruebas serán valederas a efectos de obtención de las vueltas para la Licencia de Jugador Profesional.

#### DESEMPATES

En caso de empate para el primer puesto, este se dilucidará mediante la disputa de un Play-Off a muerte súbita hoyo a hoyo en los hoyos 14 y 18.

En caso de empate en los puestos restantes, se clasificarán por la fórmula de los últimos hoyos del Libro Verde de la RFEG, y los jugadores empatados se repartirán el montante de los puestos en el que empatan.

#### BARRAS y HORARIO DE SALIDA

Las Barras de Salida serán designadas por el Comité de la del **XVII CAMPEONATO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS DE PROFESIONALES DE GOLF**, siendo para Caballeros: Barras Blancas y para Señoras: Barras Azules.

- ❖ 1ª Jornada: Por Sorteo realizado por el CTP de la FGPA
- ❖ 2ª Jornada: Orden inverso calificación 1ª Jornada

#### CADDIES

Está permitido el uso de caddies.

#### RITMO DE JUEGO – JUEGO LENTO

El Comité de la Prueba establecerá el tiempo máximo de juego, pudiendo penalizarse el juego lento, además de la forma prevista en las reglas, con multa económica, si procede. Cada jugador debe de ser consciente de su posición en el campo de golf. Es responsabilidad de cada grupo jugar dentro de los tiempos máximos permitidos publicados y mantener la posición con el grupo de delante.

#### CÓDIGO DE CONDUCTA

Todo jugador está obligado por el Código de Conducta establecido para la competición, que será debidamente publicado como regla local, y es susceptible de ser penalizado por su incumplimiento. El Código de Conducta asimismo se aplicará, en su caso, al caddie del jugador y, en consecuencia, el jugador podrá ser penalizado por las acciones de su caddie durante la competición.

#### ENTREGA y RECOGIDA DE TARJETAS

Se instalará una Oficina del Torneo para facilitar a los jugadores todos sus trámites. Será el propio jugador el único que recogerá y entregará personalmente su tarjeta de resultados en dicha oficina, sin que pueda hacerlo el Caddie, amigo, entrenador, etc. y todo ello para evitar problemas o cualquier incidencia que con la tarjeta ocurra.

#### ARBITROS

El CTP FGPA designará el número de árbitros para el **XVII CAMPEONATO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS DE PROFESIONALES DE GOLF**.

#### INSCRIPCIONES y DERECHOS DE INSCRIPCION

Deberá realizarse la inscripción al **XVII CAMPEONATO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS DE PROFESIONALES DE GOLF** antes de las 11.00 horas del 15 de agosto del 2024 y deberán abonarse al **RCG Castiello**. Cuenta Bancaria **ES94 0081 5155 7600 0140 6150**

El precio de la Competición por Jugador profesional o amateur con Licencia Federativa en vigor expedida por la Real Federación Española de Golf y adscrita a la Federación de Golf del Principado de Asturias, con 15 de agosto del 2024, además de los jugadores profesionales con licencia Federativa no perteneciente a la FGPA, pero que desarrollen su actividad laboral en algún Club o Campo adscrito a la FGPA, es de **30,00 €**.

Para los jugadores profesionales invitados por el **CTJ FGPA** es de **60,00 €**.

Una vez cerrada la inscripción no se admitirán cancelaciones y se exigirá el pago del importe de la inscripción en caso de no participación en la prueba.

**EL HECHO DE QUE UN JUGADOR SE INSCRIBA AL XVII CAMPEONATO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS DE PROFESIONALES DE GOLF SUPONE QUE ACEPTA TODAS Y CADA UNA DE LAS CONDICIONES QUE FIGURAN EN EL PRESENTE REGLAMENTO**

**ENTREGA DE PREMIOS**

El Acto de Entrega de Premios del **XVII CAMPEONATO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS DE PROFESIONALES DE GOLF** se realizará al término de la competición.

**PREMIOS EN METALICO XVI CAMPEONATO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS DE PROFESIONALES DE GOLF**

El **XVII CAMPEONATO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS DE PROFESIONALES DE GOLF** estará dotado con un montante mínimo en Premios de **Tres mil novecientos cincuenta euros** (3.950 €). Los importes son **IVA INCLUIDO** y el reparto se hará de la siguiente manera en función del número de jugadores que participen.

- Si el número de inscritos al **XVII CAMPEONATO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS DE PROFESIONALES DE GOLF** es menor de *15 jugadores* el reparto del montante será de siguiente forma:

<b>1º Clasificado</b>	<b>1.200,00 €</b>
<b>2º Clasificado</b>	<b>800,00 €</b>
<b>3º Clasificado</b>	<b>600,00 €</b>
<b>4º Clasificado</b>	<b>550,00 €</b>
<b>5º Clasificado</b>	<b>450,00 €</b>
<b>6º Clasificado</b>	<b>350,00 €</b>
<b>TOTAL</b>	<b>3.950,00 €</b>

- Si el número de inscritos al **XVII CAMPEONATO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS DE PROFESIONALES DE GOLF** es igual o superior a *15 jugadores* el reparto del montante será de siguiente forma:

<b>1º Clasificado</b>	<b>1.000,00 €</b>
<b>2º Clasificado</b>	<b>700,00 €</b>
<b>3º Clasificado</b>	<b>500,00 €</b>
<b>4º Clasificado</b>	<b>420,00 €</b>
<b>5º Clasificado</b>	<b>350,00 €</b>
<b>6º Clasificado</b>	<b>250,00 €</b>
<b>7º Clasificado</b>	<b>230,00 €</b>
<b>8º Clasificado</b>	<b>200,00 €</b>
<b>9º Clasificado</b>	<b>170,00 €</b>
<b>10º Clasificado</b>	<b>130,00 €</b>
<b>TOTAL</b>	<b>3.950,00 €</b>

Asimismo, el mejor profesional y el mejor Amateur clasificados del **XVII CAMPEONATO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS DE PROFESIONALES DE GOLF** recibirán un trofeo donado por la FGPA.

#### FORMA DE PAGO

El CTP FGPA procederá al pago de los premios del **XVII CAMPEONATO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS DE PROFESIONALES DE GOLF** mediante Transferencia Bancaria, **previa presentación por parte de los premiados de la correspondiente factura.**

Los datos de facturación son:

**FGPA**

**Casa del Deporte El Llano**

**Avenida del Llano 69, 1º local 2**

**33209 – Gijón**

**Principado de Asturias**

**G-33687922**

*El Comité de Prueba decidirá en todo lo que afecte a la organización del “XVII CAMPEONATO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS DE PROFESIONALES DE GOLF” y a la interpretación del reglamento, pudiendo efectuar las modificaciones que resulten necesarias para el buen desarrollo de la competición.*



Borja del Campo  
Gerente

En Gijón, a 1 de agosto del 2024